

## Y la ética ...

(*And ethics...*)

**Rivadeneira, P. \***

**Resumen.** Iniciamos con la introducción y cuál es el objetivo de este artículo, luego planteamos tres conceptos de varios autores sobre la ética; pues necesitamos explicitar la historia de la Ética y para el efecto planteamos cinco concepciones de la misma, tres ligadas a lo mítico o religioso y dos que tienen que ver con el pensamiento racional. En lo que respecta al desarrollo del presente artículo es menester detallar toda esa amplia gama de malas prácticas o antítesis de la ética y la moral, señalamos con detalle los peros, sin embargo, como es fundamental no quedarse en la crítica, planteamos algunas conclusiones y recomendaciones que posibilitarán en un futuro cercano que la ética sea la práctica cotidiana de las virtudes y valores de nuestra sociedad, ya que de otra forma no tenemos otra alternativa en un mundo globalizado, interdependiente y competitivo como el que vivimos.

**Palabras claves.** Derecho, ética, estado, filosofía, historia, principios, práctica, sociedad, valores, virtudes.

**Abstract.** We start with the introduction and which is the objective of this article, then, we formulate three Concepts of several authors about ethics, since we need to explain the history of ethics, and in that sense we explain five conceptions, three linked to myth or religion and two that have to do with rational thinking. With respect to the development of this article it is necessary to specify a wide spectrum of wrong practices or antithesis of ethics and moral, we point out in detail the problems, however, since it is fundamental not to stay with criticism, we formulate some conclusions and recommendations that would make possible in a nearby future that ethics be a daily practice of virtues and values in our society, because there is no other alternative in a globalized world, interdependent and competitive, in which we live.

**Key words.** Law, ethics, state, philosophy, history, principles, practice, society, values, virtues

### Introducción

Hoy día hablar de ética y de moral, y sus problemas, es un tema que se ha generalizado, fundamentalmente se debe a que existe una gran cantidad de malas prácticas que vienen siendo lo opuesto a la ética y la moral, esto es común en la mayoría de países del planeta. Sin embargo en nuestro continente, América Latina, y en nuestro país, el Ecuador en particular, es un tema recurrente, sobre el que se dice mucho y la verdad sea dicha se hace muy poco.

Es necesario que trabajemos en el desarrollo de una propuesta para conseguir el Binomio adecuado: Estado de Derecho y Estado Ético, lo que nos posibilitará tener una gran variedad de condiciones que impliquen oportunidades para el desarrollo.

En los últimos años se ha empezado a hablar mucho sobre la ética y el papel definitivo que juega dentro del mundo del siglo XXI, sea este considerado como la época poscapitalista, o como la sociedad del conocimiento y la información, por lo que es necesario incluir a este actor (la ética) en el desenvolvimiento de nuestras vidas, para lograr el desarrollo tanto local como global.

Con el objetivo de que podamos entender de mejor manera sobre este tema, es preciso que miremos varios conceptos de Ética:

1. “La Ética es la teoría o disciplina filosófica del comportamiento moral de los hombres en sociedad. Es el estudio de una forma específica de la conducta humana”.
2. “La Ética es una disciplina filosófica en la medida en la que busca la concordancia con los principios filosóficos universales sobre el deber, los valores morales, lo bueno, etcétera”.
3. “La Ética es un saber que ayuda a actuar racionalmente, de modo práctico, para que podamos discernir cómo y de qué manera es preferible orientar nuestro comportamiento para lograr mayor calidad de vida”.

Existen cinco concepciones de la historia de la ética:

- a. En los pueblos de la Mesopotamia, siglo III A.C., en Sumeria, los documentos comerciales, códigos legales, máximas de sabiduría, se puede observar que el valor fundamental tiene que ver con la vida, su reconocimiento, aceptación y asimilación.
- b. Egipto, durante la V dinastía, siglo III A.C., dentro de su lenguaje utilizan la palabra “ma’at” para referirse a lo que hoy llamamos justicia, equilibrio, orden, verdad, acción recta. Fue instituido por los dioses y garantizada su vigencia por el Faraón. Aquí se destaca ya el que la ética, como “ma’at”, haya sido institucionalizada.
- c. En las escrituras hebreas, en el Torah, en el siglo X A.C., la palabra que tiene el significado de justicia, rectitud, es el “sedeq”, en donde el principio bajo el cual rige esta concepción es el “do ut des” yo doy para que tú puedas dar. Hasta aquí podemos ver que estas tres concepciones éticas están muy ligadas al pensamiento mítico o religioso.
- d. A partir de esta concepción, se da un rompimiento, pues, se pasa al pensamiento racional. En Grecia toma forma la cuarta concepción de la ética, desligando al mundo de los dioses, y girando hacia la búsqueda del bien supremo, del mayor bien, que es a lo que se refiere la palabra “ethos”, y aquí aparecen Sócrates y Platón, quienes utilizan conceptos de justicia, sabiduría, coraje, moderación y piedad; y,
- e. El pueblo Romano, presenta la quinta concepción de la ética, cuando integra la palabra “mores”, moral. Por eso la fuente de discrepancia en la actualidad cuando se discute que no es lo mismo ética que moral. Y no es otra cosa que un tema de semántica.

En definitiva la Ética Antigua buscaba el “bien supremo” para todos y la Ética Actual busca el “mayor bien” para cada individuo o grupo.

Así podríamos seguir escudriñando la historia y hablar de filosofía analítica, metaética, ética normativa y ética aplicada; así como también de verdaderos filósofos que se han encargado de analizar en detalle la Ética y la Moral tales como: Aristóteles, George Moore, Bertrand Russell, Wittgenstein y Frege, Inmanuel Kant, San Agustín, Santo Tomás, Soren Kierkegaard, Peter Singer, Ayn Rand, Fernando Savater, Adela Cortina y muchos otros.

Sin embargo el motivo fundamental de escribir este artículo es hacer notar la ineludible e impostergable obligación que tiene sobre todo la universidad ecuatoriana, de emprender en una campaña de concientización profunda sobre la necesidad de preservar

los valores éticos y morales, venidos a menos en nuestra sociedad, y que en la actualidad al parecer nadie quiere trabajar sobre este tema.

Aquella frase de que si la Universidad se calla, no propone alternativas, o no produce estudios, la sociedad no progresa, es una realidad trascendente.

Cuando se mira de manera objetiva lo que ha sucedido en el Ecuador, en especial desde 1979, hasta la fecha, época en la cual regresamos a vivir en democracia, es decir los últimos 29 años, tenemos como resultados: Presidentes y Vicepresidentes de la República exiliados, derrocados, crisis del sector financiero que produjo un verdadero colapso de la economía nacional, un fenómeno migratorio que no se detiene, y más bien parece que cada día crece más, una sociedad que no logra ubicar su norte, crisis de las élites, sin objetivos nacionales claros, vivimos lo que José Antonio Marina en su obra “Ética para náufragos” denomina crisis de identidad, no sabemos lo que somos; crisis de destino, no sabemos a dónde vamos; y, crisis de valores, no sabemos lo que queremos.

Es tan agobiante la situación del Ecuador, que aquel libro tan vendido a nivel mundial “La Rebelión de Atlas” escrito por la filósofa ruso-estadounidense Ayn Rand describe de una manera sorprendentemente real lo que sucede: ***“Cuando vean que para producir, necesitan obtener permiso de los hombres que no producen nada; cuando vean que el dinero fluye a quienes comercian, no en bienes, sino en favores; cuando vean que los hombres se hacen más ricos a través de la estafa que del trabajo y sus leyes no los protejan de ellos, pero los protejan a ellos de ustedes; cuando vean que la corrupción es recompensada y la honestidad se convierte en un sacrificio personal; Sabrán que su sociedad está condenada.”*** .

Cuánta pena da ver que los distintos actores sociales del país, han elevado a la calidad de doctrina a la mentira, pues, se miente cuando no se paga los impuestos que deberíamos pagar (estimaciones oficiales hablan de evasión del 30 % en el impuesto al valor agregado IVA, y 60 % de evasión del impuesto a la renta), se miente cuando en las Universidades de nuestro país se ha perdido la rigurosidad y la investigación, (razón de ser de este estamento de la sociedad), es decir la excelencia académica; se miente cuando la justicia no es oportuna, cuando se dice una cosa desde el Ejecutivo y se hace exactamente lo contrario de lo que se ofrece, cuando los gremios no cumplen la función para la que se han creado; cuando la Educación, ese bien supremo de una sociedad sigue secuestrado por un sindicato que lo único que busca, es mantener las canonjías y las prebendas de su grupo, en detrimento del resto de los partícipes de ese proceso educativo; se miente cuando los funcionarios públicos que tienen la obligación de ser eficientes, no lo son y solamente viven depredando las arcas fiscales, al parecer estamos viviendo en nuestro país lo que ese gran filósofo argentino Cornelius Castoriadis en su libro “El Ascenso de la Insignificancia” describiera como la “eximia mediocridad”, son entonces las paradojas de las que vivimos, en donde la verdad se la dice a medias, cambiamos el talento con la corbata, el criterio con el análisis profundo, los “decires” por los “haceres” y en definitiva la excelencia con la “eximia mediocridad”.

Lamentablemente hemos confundido el medio con el fin, digo esto, porque la mayor muestra de la equivocación nacional está dado por el momento actual, vamos más de 18 meses en un proceso como es el de la Asamblea Nacional Constituyente, que busca que se apruebe un nuevo marco regulatorio para la sociedad ecuatoriana, denominada

Constitución, y esto no es el fin, solamente el medio. El fin de la sociedad ecuatoriana para su verdadero progreso será erradicar la pobreza, generar empleo, brindar educación, proporcionar salud, seguridad como bienes fundamentales de un Estado para con su sociedad. En definitiva generar resultados positivos para que el país trabaje y paremos la migración que tanto daño social causa a toda la sociedad. Sin embargo nos dicen que si aprobamos la Constitución, por arte de magia, todo va a cambiar, y nos olvidamos de que el cambio solamente es posible cuando todos y cada uno de nosotros lo hacemos realidad. Estoy convencido de que lo mencionado por Bertrand Russell tiene mucha razón: “El hecho de que una opinión la comparta mucha gente no es prueba concluyente de que no sea completamente absurda”. Hemos entrado a ese camino peligroso de tener subsidios para casi todo, el gas, la gasolina, el diesel, la fuerza eléctrica, el pan, los agroquímicos, etc., y no nos damos cuenta que eso en algún momento nos costará muy caro volver a la realidad, cuánta razón tenía San Francisco, quien decía en sus escritos: “La limosna ayuda a sobrevivir, pero no a vivir. Porque vivir es producir y la limosna no ayuda a producir”.

Si se tratara entonces de ser mejores solamente por la Constitución, deberíamos ver los ejemplos a nivel de América Latina, países como: Haití, República Dominicana, República Bolivariana de Venezuela y el Ecuador poseen más de dos decenas de Constituciones y si miramos los resultados de cómo están en desarrollo, crecimiento, generación de empleo, productividad, lucha contra la corrupción, etc., estos no son de lo mejor. Ese es la demostración de que la Constitución no es el fin, sino solamente el medio.

Por esta razón y estando ad portas de un evento como el Referéndum aprobatorio de la Constitución, a celebrarse el próximo 28 de Septiembre del presente año, que lamentablemente, y más allá del resultado cuantitativo, va a polarizar de una manera peligrosa a la sociedad ecuatoriana, es obligación de cada ciudadano, en forma ética y con responsabilidad social propender a la mayor difusión, análisis y debate en todos los niveles de la propuesta de Constitución, para que vayamos al sufragio lo más concientes posible de nuestro voto. Sin embargo debemos anotar que hemos perdido o desperdiciado más de 19 meses en un proceso que tiene un costo económico muy grande y el mayor costo es el del tiempo perdido, variable que no la podremos recuperar jamás. Sin embargo, gane el sí o gane el no, existe el gran peligro de una polarización de nuestra sociedad en dos bandos: los buenos y los malos, y esto en lugar de mejorar la situación del país, aumentará las diferencias y las heridas tardarán en sanar, por esto es fundamental que la mayor cantidad de actores sociales, analicen bajo una óptica de ética y transparencia al proceso en ciernes.

El Ecuador requiere que se establezcan planes y programas de todo tipo, es aquí donde la Universidad debe jugar un rol preponderante, pues si vemos lo que está sucediendo en el mundo, precios del petróleo altos, una crisis alimentaria con precios altos de los bienes básicos, demanda cada vez más creciente de países que con planificación van saliendo de la pobreza. Es una verdadera paradoja, los países denominados BRIC (Brasil, Rusia, India y China) que tienen el 42 % de la población mundial demandan mucho más, y lo hacen porque su desarrollo y crecimiento lo determinan. Se menciona en artículos especializados que en China más de 300 millones de personas han salido de la condición de pobreza, y esto en lugar de ponernos preocupados nos debería alegrar, pues, deberíamos estar trabajando con total fuerza y planificación para producir en cantidad y calidad para satisfacer esta gran demanda que ahora tiene el mundo.

Una definición de políticas de Estado, basadas en planeación a 20, 30 o 50 años mínimo, nos posibilitarían a todos los actores sociales que podamos converger a esos grandes objetivos nacionales, si bien es cierto es el Gobierno el llamado a proponer estas alternativas, no es menos cierto que la Academia es la llamada a liderar estos procesos. Estas son las variables que implican a la ética para la consecución de los grandes objetivos del Ecuador.

## Conclusiones y Recomendaciones

1. Propugnar que la materia de Ética se la implemente a todos los niveles de la Educación y en especial en las Universidades Ecuatorianas en el pregrado y posgrado.
2. Implementar de forma periódica, por lo menos una vez cada tres meses, foros, seminarios, talleres que aborden los diferentes problemas de la sociedad ecuatoriana, bajo la óptica de la Ética y la Responsabilidad Social.
3. Una mayor autocrítica de la universidad ecuatoriana sobre el cumplimiento de los objetivos en lo que a formación, investigación y resultados se refiere.
4. Establecer como obligatorio en el pregrado la investigación de la coyuntura económica, social y política en lo que a tesis de grado se refiere.
5. En el caso de posgrado, las tesis deben investigar los cambios estructurales que el Ecuador requiere.
6. Establecer sanciones sociales para los actos de corrupción independientemente del sector y del nivel que correspondan.
7. La ética estudia las costumbres y hábitos dando ciertos principios, que van encaminados hacia la realización del hombre como persona, buscar por todos los métodos que se convierta en práctica del día a día de la Ética y los valores.
8. Los principios éticos apuntan hacia la solidaridad, equidad, imparcialidad, eficiencia y responsabilidad.
9. La ética juega un papel importante, ya que a diferencia de muchas otras ciencias, esta es mucho mas aplicable a nuestras vidas, debido a su contenido practico-técnico, derivado de nuestras propias costumbres y de cómo nos comportamos, siendo que esta las perfecciona y nos ayuda a asegurar nuestra realización como personas teniendo en cuenta que fines vale la pena perseguir y bajo que condiciones vale la pena perseguirlos.
10. Debido a que la ética no nos proporciona una lista o un conjunto de reglas a seguir para cada una de las situaciones que se nos presentan en el transcurrir diario de nuestras vidas, debemos apegarnos única y exclusivamente a las bases del actuar ético, como son la inteligencia y ser consecuentes de cómo nuestras actuaciones pueden perjudicar a los demás, o sea, tomar en cuenta los intereses de terceros.
11. La primera función consiste en relacionar la legitimación con la justicia. Una institución es legal simplemente por ajustarse a las leyes, pero su legitimidad sólo se da cuando las leyes que la dotan de legalidad se consideran a su vez dignas de ser obedecidas por haberse elaborado conforme a un procedimiento aceptable por todos. En nuestra sociedad democrática este procedimiento es la decisión mayoritaria. Ahora bien, el ajuste a ese procedimiento no implica necesariamente la justicia de una decisión legislativa. La ética debe permitir ese juicio sobre una base que no discuta los principios democráticos.
12. Una ética democrática debe preservar la convivencia de todos los valores presentes en la sociedad (incluso de los minoritarios), pero fundamentalmente,

- debe ser capaz de articular los tres valores fundamentales de la democracia: vida, libertad e igualdad.
13. La ética es el instrumento que permitirá el control social de los gobernantes. El control extra-político de la acción política es imprescindible para la salud democrática, y no sería posible si la ética no proporcionase un puente entre el sentir social y los políticos, y, lo que es más importante, una base aceptada desde la que argumentar, un punto de referencia para ejercer ese control.
  14. Que se trabaje en la preparación de una verdadera planeación estratégica de nuestro país, pues, si decimos que somos esencialmente agrícolas, deberíamos dar el mayor impulso y apoyo a este tema, la última reunión de la Organización para la Alimentación FAO, realizada hace 4 semanas, establece un horizonte mínimo de 3 años que los precios de los alimentos seguirán altos y hasta el 2.016 tendremos precios altos de los mismos, qué mejor oportunidad para el Ecuador para lograr producir para satisfacer la demanda nacional y la externa.
  15. Una democracia, cualquiera que esta sea, solamente sobrevive si se tienen pesos y contrapesos, para que se rinda cuentas, se transparente la información; y si con la Nueva Constitución no tendremos aquello, viviremos entonces un remedo de la democracia?.
  16. Ese gran propulsor de la no violencia, Mahatma Gandhi decía con mucha razón: “Todos somos parte del cambio. Si quieres ver cambiar las cosas allá fuera, empieza cambiando aquí dentro”.
  17. ¿Qué vamos a hacer?. Es la única pregunta decisiva para que un país salga de sus problemas materiales y morales.
  18. “El siglo XXI será moral o no será”. André Malraux, escritor francés.
  19. La sociedad de este siglo no podrá sobrevivir sin principios éticos.

## Referencias

- Aspiazu Joaquín., La moral del hombre de negocios, Editorial Razón y Fé, Segunda Edición, Madrid, España, 1.952.
- Barzum Jacques., Del amanecer a la decadencia. 500 años de pensamiento occidental. Editorial Taurus.2.006
- Bestard Joan., Diez Valores Éticos, Editorial Promoción Popular Cristian, PPC, 2.004.
- Bindé Jérôme., Hacia dónde se dirigen los valores?, Fondo de Cultura Económica, 2.007.
- Bondevik Kjell Magne., Los nuevos desafíos Éticos del Estado, la Empresa y la sociedad Civil, 2003, p.3
- Castoriadis Cornelius., El ascenso de la Insignificancia. Editorial Eudeba, España, 1998.
- Cortina Adela., Ética de Mínimos.
- Crocker David ., Ética Internacional del Desarrollo: fuentes, acuerdos, controversias y agenda, 2.004, p.1
- Goulet Denis., A new Discipline: Development Ethics, 1996
- Heilbroner Robert., citado en Goulet, Op. Cit., 21
- IDEA, [www.development-ethics.org](http://www.development-ethics.org)
- Marina, José Antonio., Ética para naufragos. Editorial Anagrama 1.998
- Moore, George., Principia Ethica, UNAM 1.997, p.307
- Morín Edgar., Estamos en un Titanic, p.2 [www.iadb.org/etica](http://www.iadb.org/etica)
- Rand Ayn La Rebelión de Atlas, Editorial Eudeba.
- Rovira Celma Alex y Trías de Bes Fernando., Ediciones Urano, 10ma Edición, 2.004.
- Rovira Celma Alex., El Laberinto de la Felicidad, Santillana Ediciones Generales, 2.007.
- Rovira Celma Alex., Las palabras que curan, Plataforma Editorial, 2.008.
- Russell. Bertrand., Sociedad Humana: ética y política, Cátedra, España 1.987
- Singer Peter., Compendio de Ética, Alianza, España, 1995
- Silié Gatón José., Ética Profesional. Publicaciones América, 9na edición, 1.998.

### **Acerca del autor**

Patricio Fernando Rivadeneira Vallejo, nació en Ibarra, Imbabura, el 25 de abril de 1.957. Se graduó de Master en Administración por Valores en la Spenta University Mexico, en la ciudad de Monterrey, Estado de Nuevo León, República de México. Tiene postgrados en: liderazgo y facilitación de procesos de cambio, en el ILGO, San José de Costa Rica; Formulación y elaboración de proyectos agroindustriales, CUFAIN; Cómo enseñar Ética, Capital Social y Desarrollo en la Universidad, en el INEAM de la OEA en Washington; obtuvo la Licenciatura en Administración de Empresas en la Universidad Central del Ecuador en Quito. Fue durante 12 años Director Ejecutivo de la Asociación Nacional de Empresarios, ANDE, 8 años Secretario Ejecutivo de la Corporación Causa Común, 8 años se desempeña como profesor de Postgrados en la Universidad Tecnológica Equinoccial, 4 años fue profesor de postgrados en la Universidad Central del Ecuador, Instituto de Postgrados de la Facultad de Administración, más de 12 años facilitador y capacitador para la microempresa. Consultor y asesor empresarial.